

...Juez
...es en oponerse
...do y consignar
...ficaciones. Co-
...la ley, En Quito,
...s de diciembre
...venta y ocho.

OPTIMO PICHINCHA JUDICIAL
PRESUNTOS Y LOS CAUSAN-
E FELIX OSO-
MARIA SORIA
RIO SORIA, de
O ORDINARIO.
ELIX OSORIO
ELICA OSORIO

HEREDEROS,
SCONOCIDOS
ES SEÑORES
VALLES, JUA-
RIAS Y MARIA
A.
No. 1583-98-
D
INADA
IN: 19 DE OC-
DE LO CIVIL-
s de 1998. Las
o conocimiento
n mi calidad de
licatura. La de-
es clara, y
s requisitos
ámite ordinari-
secuencia, co-
amanda y esta
es JUAN CAR-
A ELISA CAS-
que constan
das de ser ci-
apercibimien-
la presente
o de la Propie-
tad a los de-
JUAN CARLOS
CASTRO GO-
JUANA CAR-
ENTE PEREZ
SUSANA PE-
gar que se in-
sionase al se-
le la Panoquia
nidad con lo
del Código de
ese a los here-
conocidos de
JOSE FELIX
JANA MARIA
PAULA OSO-
ha en uno de
bulación de es-
guese el pro-
se acompa-
a el casillero
comparacion-
presente causa
ANGELA OSO-
rador común
AUL MAR-

ed para los...
e de la obliga-
ar casillero ju-
notificaciones

D ALBAN
ZGADO SEP-
PICHINCHA

ARTO
CHINCHA
ICIAL
Boris Walker
de demanda:
guayco Limita-

Boris Walker Blacher, por la prensa en uno de los periódicos de mayor circulación y que se editan en esta ciudad de Quito. De esta forma avoco conocimiento de la presente causa como Juez Titular. Notifíquese DR. PATRICIO VACA QUIJANO JUEZ

Lo que comunico para los fines de ley. Previéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para futuras notificaciones

17 de diciembre de 1998
DR. DANNY MOREIRA MENDOZA SECRETARIO
hay un sello
pp/28078

R. DEL E. JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A ANA MARGARITA ROCHE SOTO

EXTRACTO
ACTOR: ALONSO WILFRIDO PAREDES ZARAGOICIN
DEMANDADO: ANA MARGARITA ROCHE SOTO
JUICIO: DIVORCIO
CAUSA: No. 1591-98-JC
CUANTIA: INDETERMINADA
CAUSAL Art. 109 causal 11ava. INCISO SEGUNDO DEL CODIGO CIVIL

PROVIDENCIA
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, Quito, 09 de noviembre de 1998. Las 15h30.- VISTOS.- Avoco conocimiento de la presente causa en virtud del sorteo correspondiente y en mi calidad de Juez Titular de esta Judicatura. En lo principal, la demanda que antecede es clara, precisa y reúne los demás requisitos de forma previstos por la ley; Dése el trámite verbal sumario solicitando; en consecuencia, de conformidad con lo que dispone el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil, ciñase a la demandada señora Ana Margarita Roche Soto, por la prensa en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en este Distrito Metropolitano de Quito, toda vez que el accionante ha manifestado bajo juramento de que le es imposible determinar la individualidad el domicilio del demandado. Con la insinuación de curador Ad-Item oíase a los señores Presidente del Tribunal de Menores de Pichincha y Agente Fiscal Quinto de lo Penal de Pichincha. Agréguese a los autos los documentos aparejados a la demanda. Téngase en cuenta el casillero judicial señalado por el accionante. NOTIFIQUESE El Dr. Alfredo Grijalva Muñoz (Juez

Lo que comunico a usted para los fines legales, previniéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para esta causa.

18 de noviembre de 1998
LCDO. ANIBAL LEON ALCOCER SECRETARIO
hay un sello
pp/28097

CITACION JUDICIAL AL SEÑOR CARLOS ENRIQUE CUEVA CARRERA CON LA DEMANDA DE DIVORCIO QUE SIGUE EN SU CONTRA LA SEÑORA ELIZABETH ALEXANDRA ARBOLEDA SANANGO.
ACTORA: Elizabeth Alexandra Arboleda Sanango
DEMANDADO: Carlos Enrique Cueva Carrera
JUICIO: Divorcio
TRAMITE: Verbal Sumario
OBJETO DE LA DEMANDA: Disolución del vínculo matrimonial
CAUSA No. 1519-98-E. PROAÑO
PROVIDENCIA
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, Quito, a 7 de octubre de 1998. Las 10h00.- VISTOS: Avoco conocimiento de la presente causa, en mi calidad de Juez titular de esta Judicatura. En lo principal la demanda que antecede es clara, completa y

EXTRACTO JUICIO: PRESUNCION DE MUERTE # 1070-98 Dr.W. Torre
ACTOR: CARLOS MARCELO VIERA GALARZA
DEMANDADO: LUIS ADAN VIERA CEVALLOS
CUANTIA: INDETERMINADA
PROVIDENCIA:
JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- Quito, Julio 24 de 1998.- Las 06h30.- VISTOS: En virtud del sorteo realizado, avoco conocimiento de la presente causa, en mi calidad de Juez Titular de esta Judicatura.- En lo principal, la demanda que antecede es clara, completa y reúne los demás requisitos de Ley.- En consecuencia por justificados los requisitos establecidos en el Art. 87 del Código Civil, ciñase al desaparecido señor LUIS ADAN VIERA CEVALLOS, por medio de tres publicaciones en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad de Quito, en el Registro Oficial con intervalo de un mes entre cada publicación.- Cuéntese con uno de los señores Agente Fiscal de lo Penal de Pichincha. A gréguese al proceso la documentación adjunta.- Téngase en cuenta el domicilio y casilla judicial a lo dispuesto en el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil y al juramento que tiene rendido por la actora por la prensa. Téngase en cuenta el domicilio y casillero judicial designado por el actor. Agréguese al proceso los documentos presentados. NOTIFIQUESE

f. El Dr. A. Efraín Martínez P. Juez. Lo que comunico para los fines de ley. Previéndole de la obligación que tiene de señalar domicilio judicial dentro del perímetro legal en este juzgado.
LCDO. JULIO CESAR MUÑOZ SECRETARIO DEL JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
hay un sello
pp/26700

R. DEL E. EXTRACTO JUDICIAL JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL AL SEÑOR ROMEL PATRICIO MENDEZ HIDALGO EN EL JUICIO DE DIVORCIO QUE SIGUE EN SU CONTRA LA SEÑORA SILVIA JACQUELINE FLORES USHINÁ:
Juicio: Divorcio Nro. 1836-98-J.T.

que tiene de señalar casillero judicial para recibir las posteriores notificaciones que le corresponda. Certificado.
DR. ANDRES ROMERO ALBAN SECRETARIO
hay un sello
pp/27446

EXTRACTO CITACION JUDICIAL
CITACION JUDICIAL A LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE LOS SRS. JUAN JOSE QUINGA Y MARIA AURORA ASIMBAYA.
ACTOR: RODOLFO QUINGA ASIMBAYA
DEMANDADOS: HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE JUAN JOSE QUINGA Y MARIA AURORA ASIMBAYA.
JUICIO: Nro 395-1.997 PZ. ORDINARIO DE PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO.
CUANTIA: INDETERMINADA
DOMICILIO: OFICINA JURIDICA DEL DR. RAMIRO CUEVA V. "MACHACHI"
PROVIDENCIA
JUZGADO DECIMO CIVIL DE PI-

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA MRCLEAN CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía MRCLEAN CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de noviembre de 1998, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 98.1.1.1.03073 de 10 de diciembre de 1998.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION.- 50 años, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: S/49'002.000,00, dividido en 49.002 participaciones de S/1.000,00 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Prestar servicio profesional técnico especializado de lavado en seco, húmedo, tintorería, secado y planchado de toda clase de ropa para damas, caballeros y niños y más prendas de vestir de uso industrial y deportivo, especialmente de materia textil....
- 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y del Gerente. El representante legal es el Gerente. Se nombra a Alvaro Duarte Méndez como Gerente.

Quito, 10 de diciembre de 1998

DR. IVAN SALCEDO CORONEL SECRETARIO GENERAL

pp/28140

21 DIC 1998